

CARTA DEL CONSEJO PRESBITERAL DE CAACUPE AL SR. MINISTRO DEL INTERIOR

En esta carta se hace alusión al comportamiento propio de tribus primitivas; la verdad es que las tribus tienen una hospitalidad que no sabrían quebrantar. En esta carta se cree que Cristóbal Ortiz había sido apresado; no fue verdad, gracias a Dios.

Caacupé, 15 de marzo de 1971

Sr. Ministro del Interior
Dr. Sabino A. Montanaro
E. S. D.

Sr. Ministro:

El Clero de la Diócesis de Caacupé, profundamente indignado por los recientes acontecimientos de dominio público, violatorios de los más elementales derechos humanos, contra miembros del Clero y dirigentes cristianos, se dirige a S.E. para presentar su más formal y enérgica protesta, pidiendo de su parte una humana y rápida solución.

Sr. Ministro: De un tiempo a esta parte, estamos presenciando lamentablemente en nuestro país, que se precia de su catolicismo y lo consagra en su Constitución, hechos tan graves y dolorosos cuya existencia antes cono-

ciamos solamente en algunos países comunistas más recalcitrantes y en aquellos donde impera no la fuerza del derecho, sino el derecho de la fuerza.

Nos referimos sobre todo a los hechos más recientes como son: el secuestro del sacerdote *Uberfil Monzón*, conocido continentalmente como de conducta intachable. El recibimiento vergonzoso, propio de las tribus más primitivas, brindado a un alto prelado de la Iglesia Católica, el *Monseñor Andrés Rubio*, por parte de una turba de mujeres organizada por nuestra Policía, custodio del orden y la tranquilidad pública; acto como éste último, además de constituir una manifestación de cobardía y falta de virilidad, implica una negación de la reconocida hospitalidad del pueblo paraguayo. Señalamos y denunciaremos además que últimamente fueron detenidos y privados injustamente de su libertad algunos líderes campesinos como los jóvenes *Roque Pérez* y *Cristóbal Ortiz*, empeñados valerosamente en la alfabetización del campesinado.

Sr. Ministro: Al reiterarle nuestra indignada protesta por esta solapada, cínica y sistemática persecución contra dirigentes católicos y clérigos de nuestra Iglesia, venimos a solicitar de S.E. la libertad de todos los injustamente detenidos y un justo desagravio por todas las afrentas gratuitamente inferidas a la religión católica que es la religión del Pueblo paraguayo.

Por el Clero de la Diócesis, el Consejo Presbiteral:

Reinaldo Rolón, Pbro., Sergio Grisseti, Pbro., Rogelio Fortin, Pbro., Rafael Cardozo, Pbro., Mons. Heriberto Vázquez, Vic. Capitular, Ramón Castillo, Pbro., Dionisio Gauto, Pbro., Víctor M. Da Rosa, Pbro.